

REDACCIÓN
Condé de Rius, núm. 12, entresuelo.
ADMINISTRACIÓN
Vilarijana, 9, 1.

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4,00
España, trimestre... 4,50
Unión postal, un año... 36,00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Fiesta de la Sagrada Familia. S. Policarpo ob. y mr. SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Juan Crisóstomo ob. y dr., Julián, Vicente y cps. mrs.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA ENERO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
El jubileo sacerdotal de Pío X.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA
Rogar por el Papa, y dar alguna limosna al dinero de San Pedro.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en San Juan Bautista.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia de S. Juan Bautista a las ocho Exposición; á las diez y media misa y reserva á las once. Por la tarde á las tres y cuarto Exposición; á las seis Rosario y Trisagio cantado, á las siete reserva.

Santa Iglesia Catedral
A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro y á las siete misa.

Capilla del Santísimo.—A las siete y media misa con explicación de la doctrina cristiana.

En el altar mayor, á las nueve y media, misa conventual á canto gregoriano.

Por la tarde, en la capilla del Santísimo se celebrará la fiesta principal de la Sagrada Familia, á las cinco y cuarto, con exposición de S. D. M., canto del seráfico Trisagio, ejercicios últimos de la Novena, motete, sermón á cargo del Dr. D. Manuel Aris, y gozos, terminando con la bendición y reserva del Smo. Sacramento.

Parroquia de la Santa Trinidad
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Trisagio de la Sagrada Familia, cantado, conclusión de la novena, sermón por el Dr. D. Juan Viñes, Pbro., acto de consagración y gozos de la Sagrada Familia.

Parroquia de San Francisco
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, función de la V. O. T. de San Francisco, con exposición de S. D. M. rezó de la corona seráfica, plática de Catecismo, bendición y reserva.

Parroquia de San Juan Bautista
A las ocho Exposición y misa con explicación del Catecismo.

A las nueve y media oficio con plática parroquial y reserva.

A las dos de la tarde Catecismo para los niños.

A las tres y cuarto Exposición; á las cinco Rosario, Trisagio con música por la capilla del Sr. Roig, consagración á la Sagrada Familia de Nazareth, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, motete, finalizándose con la bendición y reserva solemne.

Iglesia del Sagrado Corazón
A las siete y media se celebrará la comunión general de los Santos Ejercicios, rezándose durante la misa las oraciones de los siete domingos consagrados al Patriarca San José.

A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, siete domingos de San José y conclusión de los ejercicios con sermón de perseverancia, que dirá el Rdo. P. Antonio Vidal, superior de esta residencia, terminando la función con la Bendición Papal.

Iglesia del Carmen
Fiesta mensual del Niño Jesús de Praga.

A las ocho misa de Comunión general con armonium, y plática preparatoria por el Rdo. P. Director.

A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, á las cinco, Coronilla del Niño Jesús cantada, ejercicio mensual, motete y acto seguido será la solemne profesión religiosa del colegial Fr. José Narciso de la Inmaculada Concepción. Ocupará la cátedra sagrada el Rdo. P. Fr. Ludovico de los SS. CC., Te-Deum y procesión.

Iglesia de San Miguel
Misa á las seis y media, siete, ocho y media y diez y media.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario pastoril, adoración del Niño Jesús y villancicos.

Iglesia de San Lorenzo
A las cinco y media de la tarde Rosario cantado, verificándose después el sorteo.

Iglesia de Santa Clara
A las ocho oficio con canto gregoriano por la Comunidad.

Iglesia de las Descalzas
A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

TOLERANCIA?

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado imprimir y enviar á todos los municipios españoles un folleto en el que les pide su apoyo moral y material para solicitar del Gobierno la «neutralización» (estupendo vocablo) de los cementerios.

Funda esta indecente pretensión «en el espíritu de tolerancia que informa el modo de ser de la época moderna», y en «los graves perjuicios que se originan con motivo de las restrictivas facultades que sustenta la Iglesia en detrimento de las demás comuniones y del respeto que merecen todas las creencias.»

Un colega de Tortosa, de quien tomamos la noticia, comenta con mucho tino eso de la tolerancia, invocada ahora y siempre por los sectarios para allanar el camino á sus errores y paliar sus despóticos intentos.

A nosotros nos ocurre también un comentario á esa tolerancia alegada con ocasión del citado acuerdo, de ese acuerdo capaz de abochornar á un concejo de ganapanes, cuanto más al de una ciudad, como la de Barcelona.

Tolerancia llaman al hecho de permitir que sean enterrados en cementerios católicos quienes mueren fuera del seno de la Iglesia, y lo sería sin duda; pero es insolencia el pedirla, como lo es el pretender la facultad de disponer de las cosas ajenas. Con la misma razón puede invocarse la tolerancia el que quiera albergarse en la casa del vecino y dormir en su lecho.

La tolerancia debemos en el caso invocarla los católicos para que se nos deje en paz disfrutar de lo nuestro; que se nos tolere por lo menos, ya que sólo se intenta atropellarnos.

Si los no católicos tienen sus cementerios y nadie les prohíbe que entierren en ellos sus muertos, ¿por qué se quejan si nosotros les cerramos las puertas de los bendecidos para uso de los que mueren en la fe de Cristo? Si pretendiéramos sepultar á la fuerza en tierra sagrada á quienes han muerto rehusándola, estaría en su lugar invocar contra nosotros la tolerancia; mas ahora, en el caso contrario, hablar de tolerancia es corromper á sabiendas el vocablo haciéndole decir lo contrario de lo que significa.

Nótese una particularidad. Los sectarios no quieren nada con la Iglesia ni con sus cosas; se ofenden si se les supone en relación con algo que sune á catolicismo, y no obstante se empeñan en disfrutar después de muertos de los privilegios de la misma Iglesia. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que no se trata de tolerancia ni de nada que lo valga; se trata sencillamente de ejercer con la Iglesia el despotismo más grosero.

Abrimos á los sectarios las puertas del templo, y no quieren entrar. Si les forzáramos podrían invocar la tolerancia; pero no hay por qué. Cerrámosles las puertas del cementerio, y quieren entrar á toda costa. ¿Qué manera de entender la tolerancia!

Repitámoslo: aquí no se trata de pedir á la Iglesia razonable tolerancia; se trata pura y exclusivamente de exigirle su misión á los antojos de unos cuantos caballeros, que no pretenden

sino vejarla y acabar con ella si fuera posible.

El Ayuntamiento de Barcelona, acogiendo la burda sofistería de las sectas, y prestándose dócil á ser instrumento de los enemigos de la Iglesia, de la justicia, de la verdadera tolerancia y del decoro, se ha puesto á una altura que no ha de envidiarle ninguno de los ayuntamientos de España.

Lo que toca hacer á estos ayuntamientos, para darle una lección de sensatez, es responderle con el más profundo y solemne desprecio.

El problema marroquí

Juzgado por D. Jaime

(De El Correo Catalán)

«Después de haber recidido cerca de un mes en Argelia y en la frontera de Marruecos, ha regresado á París D. Jaime de Borbón.

A la exquisita amabilidad de uno de sus compañeros de travesía, que consideraciones de delicadeza nos vedan nombrar por el grado que ocupa en el ejército francés, debemos un resumen de las impresiones que trae D. Jaime de su estancia en Africa, y que creemos será leído con sumo interés por nuestros amigos.

«Son ustedes—decía en el buque que le conducía á Europa al oficial que nos transmite sus reflexiones,—son ustedes los franceses unos malísimos perros del hortelano, que ni comen ni dejan comer, y por cuya culpa van á malograrse muchas legumbres del huerto que debían conservar. Además brillan ustedes por su falta de sinceridad.

«Por la parte de la frontera oranesa, el general Liaukey no se cansa de repetir que allí se acabaron. Las operaciones militares propiamente dichas, y sin embargo yo he visto, con mis ojos, que allí lo que se hace es organizar la ocupación definitiva, una ocupación para in aeternum.

«Por el otro lado, el de Casablanca, el general D'Amade reemplaza á Drude con instrucciones mucho más energéticas, y no me cabe duda alguna de que van á empezar movimientos en grande escala.» (El Príncipe se expresaba así ocho días antes del gran avance del general D'Amade y de la ocupación de Settat, que es un primer paso hacia el interior del Imperio).

«Apláudo con toda mi alma que los españoles no hayan tomado parte en el gorbico castigo y destrucción de Casablanca, pero no por eso opino que debemos consentir que Francia, sola, acapare el protectorado de Marruecos y ponga fin á la anarquía de este país.

«La historia, que es la experiencia de los pueblos, es un espejo en que todas las naciones deben mirarse, y la historia nos presenta, veinte años atrás, un caso idéntico al presente, en otra parte del Africa septentrional, en Egipto.

«Francia obró con caballería latina al negarse entonces á cooperar á la bárbara destrucción de Alejandría, pero obró con imprevisión latina también al no asociarse á Inglaterra para proteger al jedive. Esa protección no ha tardado en cambiarse en soberanía absoluta, como era lógico é inevitable, y esa soberanía la ejerce ahora exclusivamente Inglaterra, y ¡ay de Francia si arrastrada á una guerra colonial no cuenta con la absoluta benevolencia inglesa! Bastaría á la Gran Bretaña hacer encallar un barco en el canal de Suez para inmovilizar las escuadras francesas en el momento crítico y, bajo las apariencias de las más estricta neutralidad, provocar un desastre irreparable y hasta la pérdida de todo el imperio asiático francés.

«Toda la provincia de Orán es española pura; españoles son los que allí vierten su sudor por Francia, y no sólo su sudor, sino su sangre, pues se obliga á nuestros colonos á servir

militarmente dos años.

«Marruecos debiera ser exclusivamente español, y ese hubiera sido, y era en realidad, mi ideal hasta hace poco. Pero si hemos decaído tanto, que ni Melilla, ni tantas otras ocasiones propicias nos han hecho cumplir nuestra misión histórica, cuando Europa, moralmente nos apoyaba, dejándonos obrar solos, á lo menos vayamos del brazo de alguien, antes que renunciar á todo, y prestémosnos á que en el mapa se fijen zonas de influencia respectivas para España y para Francia, de suerte que haya si quiera condominio.

«Nada más ridículo que la farsa de la policía en Casablanca. ¿En qué manual de servicios policíacos se habla del uso de cañones de grueso y pequeño calibre destinados á destruir ciudades?»

«A no ser que ese artículo conste en una parte secreta no comunicada aún al público, del tratado de Algeciras. Parte secreta en la que, buscando con buenos lentes, ya podrían descubrirse también otros artículos relativos á la ocupación de Fez y otras ciudades, en el caso de que alguien levantara la voz contra los derechos ó los intereses de Francia y de España.

«Y en todo caso, ahí está el ejemplo de Inglaterra muy digno de ser copiado.

«La Gran Bretaña nunca sostuvo que su ocupación de Egipto sería definitiva. Lejos de eso, mil veces ha repetido que lo evacuaría cuando las circunstancias lo permitieran.

«Lo mismo podrían hacer España y Francia en Marruecos, y aún más todavía; podrían fijar hasta la fecha de la evacuación; las tropas francesas lo evacuarían en 1.º de abril, y las españolas en 28 de diciembre.»

RESOLUCION

La insertamos en nuestro diario con satisfacción por afectar á los intereses de esta ciudad y referirse á la Arrendataria de Consumos: Dice así:

«Visto el escrito formulado por V. ante esta Administración.—Resultando que en el mismo se denuncia que los empleados de consumos del fielado del puente se opusieron á dar libre tránsito á seis sacos de orujo de vino á pesar de ser especie no tarriada y por tanto exenta del impuesto; y que al tratar de satisfacer los derechos que se le exigían se negaron á consignar en el talón de aduana la especie de referencia, habiéndose tratado por tanto de llevar á cabo una exacción ilegal y falsedad que pudieran estar comprendidas en los artículos 225, 226 y 314 del Código penal.—Resultando que pedido informe al Arrendatario de Consumos lo emite manifestando que no tuvo conocimiento de los hechos denunciados hasta que los publicó el periódico local La Cruz; que según le informa el encargado del fielado del Puente trató este de exigir los derechos correspondientes toda vez que el orujo de vino lo constituye su mayor parte la granilla de la uva, y teniendo en cuenta que se destinaba para la alimentación del ganado que tiene el Sr. Bas como dueño de una vaquería, se le manifestó que estaba sujeta al impuesto dicha especie como comprendida la parte de granilla que tiene el orujo en el epígrafe II de la tarifa 1.ª «Los demás granos y legumbres secas y sus harinas» con cuyo criterio está conforme el Arrendatario, añadiendo que en el caso de no ser procedente el adeudo por dicho epígrafe en atención á no estar la granilla completamente limpia, debe tributar por el número 15 de la tarifa 2.ª como pastos para ganados. Considerando que la especie de que se trata no debe ser comprendida entre las que determina el epígrafe «Los demás granos y legumbres secas y sus harinas» de la tarifa 4.ª, ni tampoco en el número 15 de la tarifa 2.ª por no tener asimilación el orujo de vino con ninguna de las especies que el mismo enumera, puesto que no se trata de hierbas ni plantas para ganados.—Esta Administración ha acordado estimar la reclamación de D. Trifón Bas Pascual y disponer en su consecuencia que el orujo de vino no es especie tarifada y por tanto exenta del impuesto y que el Arrendatario de consumos está obligado á expresar en los talones de adeudo la clase de especies aforadas.

Lo que notifico á V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. muchos años. Tarragona 20 enero 1908.—Firmado y rubricado. Sr. D. Trifón Bas Pascual vecino de esta capital.»

La resolución es clara y concreta, no obstante, mucho nos tememos que á pesar de su claridad, el señor Administrador de Consumos no querrá entendernos y continuará en sus trece poniendo en las cédulas talonarias lo que le convenga para justificar pagos indebidos como ha venido haciéndolo.

El proceder del reclamante D. Trifón Bas y Pascual debería imitarse por todos los tarraconenses, pues, quizá si no se lograse que dicha Arrendataria hiciera en todo buena harina, á lo menos se evitarían ciertas aritmefias de que se vale para burlar las leyes.

Muchas y repetidas veces nos hemos hecho cargo de las anomalías y abusos cometidos por dicha Arrendataria, y hora es ya de que terminen; por esto aplaudimos los propósitos que abraja el Sr. Bas de acudir, en vista de la resolución que hemos copiado, al Juzgado en demanda de que se le abonen por la Compañía Arrendataria los daños y perjuicios que con su extraño é ilegal proceder se le han ocasionado.

Crónicas barcelonines

Una obra del Feminisme.—A l'exposició de auto-retrats.

Comensém avuy per una nota feminista altament simpática: la tómbula de Feminal.

Aquesta hermosa publicació que combinada ab La Ilustració Catalana ha aplegat en son sí a les nostres escriptores formant un dels blocs feministes de bon genre, no podia pas permaneixer sorda els seus caritatius sentiments quan les derrerres inundacions qu'han assolat nostra terra.

A la crida feta per l'esmentada revista dirigida per la notable escriptora Carme Karr, y la venerable Dolors Monserdá de Maciá y altres no menys distingides feministes, respoungueren tot lo més granat de nostres dames catalanes de Barcelona y altres indrets de Catalunya.

A l'espaiyó local del ex-hermós «Café Colon» s'ha instalat la tómbola que's un rich devassall de bon gust tant per la seva instalació com pels moltíssims y variats objectes que, habillats en sa majoria per les propies mans de les donadores, avaloren molt més aquell dols esqué (valgui la paraula) per estimular la caritat.

No's poden pas queixar del seu bon éxit les entusiastes organitzadores, ja que'ls lots que hi figuren en tant singular tómbola arriben a la friolera de 8.000.

Ni somniar poder donarne una idea de tot lo bó qu'allí s'hi veu, y menys intentarém donar una llarga currúa de noms, contentantnos sols en dir que allí hi figura de tot. Joyeria, porcellanes, fayences, metallisteria tota mena de labors que l'enginy femení sab pulcrament produhir.

Grupos enters de Col·legis, de corporacions com «L'Orfeó Catalá» y y d'altres hi han contribuít ab espléndids generosa.

Tampoch hi han mancat nostres industrials, que hi han aportat ses més artístiques produccions qu'en semps qu'enlletixen l'industria la dignifiquen enl'ayrantia a caritat.

També hi han contribuít els mellors literats de la terra ab la valua d'exemplars seus a qui'ns han aumentat son valer ab propis autógrafs que'ls fan més desitjats.

La festa inaugural de la que més que tómbola es espléndida exposició, tingué lloch el dimecres ab assistència de les representacions del Cardenal Casañas, Governador, Diputació, Ajuntament y demés corporacions.

La banda municipalis amenisá l'acte, y nombrosa y escullida concurrencia animá apuelles sales hont hi ha arribat un nou bategar d'ales del sá y benvingut Feminisme.

No cregu'í llegidor que té paciència y bona voluntat de llegirme, que tracti de refugir pagari'l deute parlant de l'exposició d'auto-retrats.

A la vida a corre-cuyta que aquí's sol portar no sempre li pots distreure una llarga estona pera esmersarla en

observar, anotar y trasportar al paper l'expressió d'una visita ahont se t'escorrén les hores sens donarte'n compte.

Ab tot, encaminemshi a Belles Arts, y ben disposats aném anoiat tot lo més granadet en eixa manifestació de l'art, hont més que la plasticitat de les obres, es digne d'estudiarse la psicologia de cada artista que ab tot y esser violent ferse'l retrat un mateix, un bon esperit observador sabria llegirhi quelcóm més que lo que sols els ulls veuhén en teles, dibuixos y taules.

Renunciém feudir la cosa, y aixís, anotém els que'n pintura sobressurten que son els de Matilla y Benedito, Lluisa Vidal, Llisas, qu'admira per sa difícil pose y l'd'en Muñoz y Gili Roig, aquest últim ab un atinat fons de una dóna.

S'emporten les mirades per sa originalitat tant en les poses capritxoses algunes, y la fidelitat del semblant a través d'un cert humanisme d'altres, els auto-retrats del caricaturista Apa, Lluís Martí, Serra, els mestres Baixes, Masriera, Padilla y els aventajats Bertrán, Bonell, Pichot, Saumi y una pila que no anoto per no convertir aquestes ratlles en llista acatalogada, no puguent menys qu'entes mentar als joves Segrelles, Bequer, Mata y els germans Osle qu'es presenten per primer cop pintant al oli.

En dibuixos, si pochés en cantitat, no's pot dir aixís en qualitat, essént dignes de fer esment Laporta, Socles, Llobet, Suñé, Renart, Caula y altres, quelcúns d'aquests mereixedors d'elogi per tractarse de juvenets.

Per aquest motiu, si no'n tinguessin d'altres, son dignes d'alarbar els escultors Basas y Sabadell y no menys aixís els ja granats Domingo Aragonés, Víctor Moré, Pólvora, Vila, Benart, Bassas y Arqué, Ayné, Murillo y Smith que son digna representació en la secció d'esculptura.

No hi podia mancar en una manifestació aixís de l'art els caricaturistes avuy tant en boga, y allí els veyém tranpuant la seva originalitat, a Opiso, Smith, Egozcue, Picarol, Cornet, Junceda, Brunet, Fricus y Reig, aquest últim en fusta tallada y a una originalitat genial, y un altre de més original encara, Ramón Rusell, quin auto-retrat es fet al cisell en planxa de ferro.

Heus aquí condensat lo que més sobressurt a l'exposició d'auto-retrats, quina més que un capítol de Crónica d'empreses tota fedió, que no en vá cada artista per sí al volguerse retratar hi ha posat, sense ell donarse'n compte, més que ses faccions y sa vida, tota aquesta altre d'anímica qu'en més d'un s'hi sab llegir en el més petit y insignificant detall.

LLUIS BENAIGES.

INFORMACION

En la Audiencia

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 27.—Causa procedente del Juzgado de Valls, delito desatocó, contra J. C.; ponente Sr. Polanco, letrado Sr. Ventosa, procurador Sr. Serrano.

Día 28.—Del mismo, delito disparo y lesiones, contra J. A.; ponente, Sr. Lardies, letrado Sr. Guasch; procurador señor Ruiz.

Día 29.—Del mismo, delito lesiones, contra J. A.; ponente Sr. Lardies, letrado Sr. Rabasa, procurador Sr. Valivé.

Día 30.—Del mismo, delito hurto, contra J. R. y otro; ponente señor Presidente, letrado Sr. Abatull, procurador señor Rocabuena.

Tampoco ayer quedó arreglado el asunto de la Arrendataria, y si hoy no se procura darle una solución definitiva, no sería extraño que mañana tuvieramos que lamentar incidentes desagradables, pues se aguarda la llegada de algunos vapores con el consiguiente movimiento de mercancías de tránsito.

Se nos dijo que el señor Delegado ha ordenado una información, pero como estos paliativos únicamente perjuicios causan al comercio, quizás sería lo mejor que se trasladase una comisión á Madrid á enterar de viva voz al Gobierno de lo que ocurre, y en último caso encargar la cosa á los Diputados á Cortes.

Atentamente invitados por el gerente en esta provincia, de la acreditada Compañía Singer, de máquinas para coser, D. Serafin Javierre, asistimos anoche á la inauguración de la nueva tienda instalada en la calle de Conde de Rius, número 17.

Magnífico aspecto presenta el nuevo local de la Compañía Singer, donde vimos expuestos diferentes modelos de máquinas útiles para todo trabajo donde se emplee la costura, tales como sastrés, zapateros, modistas guarnicioneros y demás clases especiales.

Lo que más nos llamó la atención fué una preciosa de labores bordadas con la máquina Bobina Central, y parece increíble que con dicha máquina se pue-

dan ejecutar toda clase de bordados y encajes, como son, artístico, almágró, blonda, fantasia, inglés, veneciano, oro, realce y otros, lo mismo que aplicaciones en tul y terciopelo, cuyos trabajos están confeccionados por las inteligentes instructoras de la casa Srtas. Gay y Olaya, á las que de veras felicitamos por lo artístico y bien acabadas labores allí espuestas.

Después de felicitar á los artistas encargados de la restauración de la nueva tienda de Singer, por el gusto que han demostrado tener, debemos dar nuestra enhorabuena al Director Gerente de la compañía de España D. Pedro Velasco, al inspector del distrito D. Pascual Moreno y al digno jefe que en esta provincia dirige el negocio de la Compañía D. Serafin Javierre, por haber dotado á Tarragona de un establecimiento montado á la altura de las grandes capitales.

La Tesorería de Hacienda ha dispuesto para mañana los pagos siguientes: D. Juan Munté Castanor, 1.500 ptas.—D. Pedro Gual Villalbi, 1.500.—Don Miguel Masip Salvat, 1.500.

Se espera en este puerto, de hoy á mañana el vapor «Numancia», con cargamento completo de sal molida de Torrevieja, para la señora Viuda de Francisco Roca de esta plaza.

Para celebrar el Jubileo Sacerdotal de Su Santidad Pio X, ha sido nombrada la siguiente Junta Diocesana de señoras Presidenta, D.ª Dolores de Durán de Querol; Vice-presidenta, D.ª Celestina de Castellarnau, Vda. de Rossell; Tesorera, D.ª Asunción Domingo de Gil; Secretaria, D.ª Isabel de Orovio de Vilár; Vice-tesorera, Srta. Isabel Iglesias Odena; Vice-Secretaria, Srta. María Luisa Martí; Vocales: D.ª Dolores Llari de Veciana, D.ª María Galán de Lopez, D.ª Blanca Nebot de Nicolau, D.ª Laura Zancada de Lardiez, Srtas. Carmen Cabré, Luisa Lopez, Josefina Dolsa, y Paquita Dalmau.

Esta Junta celebrará hoy á las cuatro de la tarde su primera reunión bajo la presidencia del señor Arzobispo.

Ayer, cerca del mediodía, en la plaza del Milagro dos hombres, sin más traje que el de nuestro padre Adán, se ocupaban en pescar con dinamita. Ni lo riguroso de la estación, ni la circunstancia de hallarse cerca de aquel sitio personas de todas clases, fueron parte para impedir la desnudez de los arrojados pescadores.

No hablemos ya de la falta cometida contra la ley, aunque parece que el pescado muerto pudo contarse por arrobas.

El Rdm. señor Arzobispo recibió ayer la visita de los Sres. Guasch (D. Roberto) y Ruiz Porta, los cuales rogaron al Prelado dispusiera la celebración de un Te Deum el día dos de febrero, en celebración del VII centenario del nacimiento de D. Jaime I, habiendo sido este ruego favorablemente acogido.

Al acto serán invitadas todas las autoridades, y el canónigo magistral doctor D. Antonio Balcells será el encargado de dirigir su autorizada palabra al auditorio.

Segun el Heraldo de Tarragona, la R. C. de Canalización y riesgos del Ebro, ha acordado la construcción de un barrio obrero en los terrenos que con dicho fin adquirió en las cercanías de Amposta. La próxima primavera comenzará la edificación de doce casas bajo el tipo de 4 000 pesetas cada una. La citada compañía se propone también construir un Hospital Asilo, el cual, una vez terminado, lo donará al Ayuntamiento de la citada población.

El estimado colega Semanario Católico de Reus publica en su último número una entusiasta alocución, firmada por la Comisión local de Jubileo sacerdotal de Pio X, invitando á los católicos de aquella ciudad á contribuir á la celebración de aquella memorable fecha.

Para mañana, á las seis de la tarde, está convocada en la farmacia de los señores Cuchi y Mirambell, con el objeto de celebrar sesión, la Junta directiva de la Comisión provincial de la Cruz Roja.

La Junta Directiva de la Liga de Drogeros, Ultramarinos y Similares, ruegan á los señores socios que acudan á la junta general que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, en el local de las «Escuelas del Ateneu».

En el Seminario de esta ciudad se celebraron ayer los anunciados cultos en obsequio del apóstol San Pablo, cuya histórica capilla está enclavada en el recinto de aquel establecimiento.

Con gran solemnidad se cantó á las diez y media la misa «Cantantibus organis», y por la tarde, un hermoso rosario, al que siguió un notable panegirico predicado por el diácono D. José Brú Boronat.

El señor Lacierva ha manifestado que cuando se apruebe la ley de represión del anarquismo, leída en el Senado, se levantará la suspensión de garantías en Barcelona, si no se hace antes.

El proyecto de ley leído anteaer en el Congreso por el ministro de Fomento sobre protección á la marina mercante comprende cinco puntos principales. El primero se dedica á la navegación; el segundo á las construcciones navales; el tercero á la pesca marítima; el cuarto al procedimiento que debe seguirse para el cumplimiento de la ley; y el quinto á las definiciones necesarias para su aplicación. Por el 1.º se exime á los navieros nacionales de toda clase de impuestos y derechos del Estado, excepto los arancelarios.

Se suprime el impuesto de transportes terrestres para la exportación directa de productos nacionales con bandera española en determinadas navegaciones y buques. También se suprimen los impuestos sobre transportes marítimos de embarque ó cargados en analogía de condiciones y en su totalidad, el impuesto para el tráfico de cabaje nacional.

Leemos en el Noticiero: «Se asegura que en los círculos judiciales de esta ciudad se abrirá una suscripción para regalar al presidente de la Audiencia don Buenaventura Muñoz las insignias de Gran Cruz de Isabel la Católica, que conforme dijimos, le ha sido otorgada.»

El próximo martes á las nueve de la noche debe celebrarse Junta general ordinaria el «Ateneo tarraconense de la clase Obrera». Sabemos que hay interés en que la referida reunión pueda tener lugar en dicho día, de primera convocatoria, y no de segunda, que en todo caso sería el miércoles siguiente.

Por el rector de la Universidad han sido nombrados maestros interinos don Pedro Clivillé, para Horta, y doña Carolina Espinal, para Pont de Armentera.

Por disonimiento de la autoridad judicial militar, se remite al Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida por raptó contra el oficial segundo de Administración militar don F. C. J. y que se vió y falló hace algún tiempo en Barcelona por un Consejo de guerra de oficiales generales.

Comunican de Melilla: «Sobre la situación de la mehallá imperial de Mar Chica conferenciaron ayer el jefe de la mehallá y el comandante de esta plaza, general Marina. Según parece, indicó este último la conveniencia de que los soldados imperiales permanezcan en el campamento hasta la llegada de los barcos que habrán de transportarles á otro punto del imperio marroquí, pues no es partidario de que al salir del punto donde está embotellada la mehallá, pase por Melilla.

En cuanto embarque la Mehallá, será de todo punto necesario, para garantizar la seguridad en el campo exterior, que los españoles ocupen las posiciones que aquella deje». SÁRDANAS, gran éxito Juguinet-fant. Records de ma terra, Fnm-fam fam, Primavera, de venta casa editorial Juan Ayne, Rambla S. Juan, 46.

Dicen de Murcia. «Ha aparecido en las inmediaciones de esta capital una partida de bandoleros que desde hace tiempo venía cometiendo fechorías en los pueblos de esta provincia. Entre los bandidos figura uno que va disfrazado de fraile, con grandes barbas. La guardia civil les persigue; pero no obstante, ayer atacaron á un carretero, le ataron y le robaron. Después le desataron y le hicieron varios disparos, atravesándole una pierna».

Por la subsecretaría de instrucción pública, han sido nombradas para maestras en propiedad, en virtud del concurso de ascenso de 1907: Doña Concepción Cabré, para Reus; doña Joaquina Carbonell y doña Adelaida Gómez, para Batea; doña María Gelonch, para Ulldecona; doña Luisa Garcia, para Cenia, y doña Antonia Bosch, para Roquetas.

Dicen de Tortosa: «Ayer llegó á esta ciudad el empleado de la Diputación Provincial de Barcelona D. José Parellada, comisionado por el Sr. Prat de la Riba, Presidente de la misma, con objeto de informar acerca de los daños causados por la inundación, para en su vista distribuir entre los pueblos las cantidades consignadas para dicho objeto. Esta mañana el Sr. Parellada ha visitado los alrededores de la ciudad, viendo las casas caídas, los campos asolados y el panorama de la tristeza que ofrece esta comarca, siendo acompañado por los señores Alcalde, Monner, diputado provincial, Grego, síndico del Ayuntamiento, y arquitecto municipal.

El Sr. Parellada, después de visitar esta tarde la vecina ciudad de Roquetas, ha regresado á Barcelona. Tenemos la impresión gratísima de que, siguiendo las indicaciones de la Junta de Socorros, la Diputación Provincial de Barcelona contribuirá con su ayuda á la construcción de algunas escuelas rurales, que son de necesidad imprescindible para nuestra ciudad.»

Nuestro particular amigo, el dueño de la sucursal Guinea Española, Rambla de San Juan 46, ha puesto á la venta las celebradas conservas de la acreditada marca J. Montserrat, premiadas con medalla de oro en varias exposiciones. Cafés y chocolates superiores, estos á los precios más económicos.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

La Junta provincial de socorros facturó ayer cen destino á Amposta, Benifallet, Tivenys, Aldover y Cherta 1.800 kilos de alubias, 1 400 kilos de arroz y 840 de bacalao con destino á los damnificados.

Telegrafian de Sevilla que carlistas y integristas han constituido un Círculo de Unión tradicionalista.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.ª

Dicen de Valencia: «Los estudiantes han formado grupos á la entrada de la Universidad negando se á entrar en clase impidiendo que lo hicieran los más pacíficos. Los revoltosos, armando gran algarabía, se han trasladado al Instituto, cuyas puertas se cerraron, quedando dentro los estudiantes de bachillerato. El alboroto llegó entonces al colmo. Los de fuera, entre un griterío ensordecedor, trataron de derribar las puertas del Instituto. Entonces intervino la policía, repartiendo garrotazos y disparando algunos tiros al aire.»

Léase el anuncio de la 4.ª plana Montepío Catalán de Quintas.

Banco de España

SORTEO 31 Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, que han sido amortizados en el sorteo celebrado el día de hoy.

Emisión de 1900 Números de las bolas que representan los lotes.—Numeración de los títulos que deben ser amortizados:

Table with columns for Serie A and Serie B, listing numbers and values.

Table with columns for Serie B and Serie C, listing numbers and values.

Table with columns for Serie C and Serie D, listing numbers and values.

Table with columns for Serie D and Serie E, listing numbers and values.

Table with columns for Serie E and Serie F, listing numbers and values.

Emisión de 1902 Serie A

Table with columns for Serie A, listing numbers and values.

Table with columns for Serie B and Serie C, listing numbers and values.

Table with columns for Serie C and Serie D, listing numbers and values.

Table with columns for Serie D and Serie E, listing numbers and values.

Table titled 'Emisión de 1906' with columns for Serie A, B, C, D, E, F and corresponding values.

OFICIAL

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

La Junta de Gobierno de este «Ateneo», ha acordado señalar el día 28 del corriente á las nueve de la noche, para la celebración de la Junta general ordinaria que prescribe el Reglamento. Si por falta de número suficiente de señores socios, no pudiera tener lugar en el día señalado, se celebrará de segunda convocatoria el siguiente día, miércoles, 29, á la hora citada. Tarragona, 22 de enero de 1908.—El Secretario, Luis Sunyer de Bofarull.

Extracto del Boletín oficial del día 25. Anuncios oficiales.—Alcaldías.—Las de Perelló, Pradell, Cherta y Godall anuncian ignorar el paradero de mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del actual año. Universidad de Barcelona.—Propuestas formuladas por el Rectorado para la provisión por concurso único de las plazas de Maestro vacantes en esta provincia.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—María Barró Fornet, Mendéz Núñez I, (87 años).—Manuela Mengual Torres, Apodaca 27, (48 años).—Carmen Casanovas Batalla, Espinach 24, (74 años). MATRIMONIOS.—Eusebio Coca Rabadá con María Gabriel Boronat.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De San Carlos I. «Teresa» de 304 toneladas, c. Alberich, con sal; lo despacha D. Juan Mallol. De Huelva y Alicante v. «Cabo San Sebastián» de 952 ts., c. Echae, con efectos; consignado á D. Mariano Peres. De Hamburgo y Barcelona v. inglés «Cortés» de 933 ts., c. Taylor, con carga general; consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

Despachadas Para San Carlos I. «Joven Pepe», en lastre. Para Marsella y esc. v. «Cabo San Sebastián», con carga general. Para Christiania y esc. v. noruego «Se tubal», con tránsito. Para Hamburgo y esc. v. inglés «Cortés», con carga general.

CIERRES DE BOLSA

Table with columns for Madrid, 25, listing various market indicators and values.

Cambios de Barcelona del día 25

Table with columns for CAMBIOS EXTRANJEROS, listing exchange rates for London, Paris, etc.

EFECCIOS PUBLICOS

Table with columns for Obligaciones, listing public debt and interest rates.

Compañía Transatlántica por 100.	97'25	97'75
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.		
Barcelonesa de Electricidad		
5 por 100.	103	103'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.		
Banco Préstamos y Descuentos.		
Catalana General Crédito		
Crédito Mercantil.		
Ferrocarril. Medina, Z. y Orense á Vigo	24'15	24'30
Norte de España.	69'90	67'
Alicante.	90'50	90'60

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Lo de las colgaduras.—Decreto

Madrid, 25, 1 t.
El Rey ha firmado hoy un decreto disponiendo que en lo sucesivo todos los Ayuntamientos de España pongan colgaduras en los balcones de las Casas Consistoriales los días de fiesta nacional.

Primera misa

En la iglesia de las Reparadoras, se ha verificado esta mañana con gran solemnidad el acto de celebrar su primera misa el hijo de un oficial del cuerpo de alabarderos, que ya ha fallecido.

El celebrante fué pífano de la banda del citado cuerpo, y su carrera religiosa ha sido costeadá por la reina Cristina.

En el acto de hoy, el misacantano ha tenido como madrina á la reina Cristina, que ha estado representada por el general Ezpeleta.

Han asistido á la misa muchos jefes é individuos del cuerpo de alabarderos, y figuraban en primer término seis hermanos del celebrante.

El acto ha sido conmovedor. La reina madre, entre otros obsequios, ha regalado al misacantano el cáliz con que hoy ha celebrado.

Banquete de ministros

Los subsecretarios

El Sr. Maura ha obsequiado hoy con un banquete en su casa á sus compañeros de gabinete, para conmemorar el aniversario del advenimiento al poder del actual Gobierno sin que se haya producido ninguna crisis ministerial.

Por igual motivo se han reunido en banquete en el restaurant Tourner los subsecretarios de todos los ministerios.

Carta de Bastardas

El Sr. Sanllehy ha recibido una carta del alcalde accidental de Barcelona, expresándole su sentimiento por la contrariedad que le había causado el incidente de las colgaduras en el Ayuntamiento de Barcelona.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media con escasa concurrencia en los escaños y bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. Sostres lamenta la persecución de que son objeto los españoles

en las Repúblicas de América, especialmente en la Argentina.

Critica con dureza las gestiones de nuestros cónsules para proteger á los súbditos españoles que suelen resultar casi nulas.

El ministro de la Gobernación contesta á lo manifestado ayer por el señor López Muñoz acerca de lo ocurrido en Barcelona á propósito de la conducta del Sr. Bastardas.

Relata el Sr. La Cierva los hechos en la forma ya conocidos.

Dice que en vista de lo ocurrido, habló con el alcalde de Barcelona señor Sanllehy y no encontró medio legal para obligar al Sr. Bastardas á que pusiera colgaduras en los balcones de las Casas Consistoriales.

Añade que hoy S. M. el rey ha firmado un decreto disponiendo que en los días de fiesta nacional ondee el pabellón nacional y se pongan colgaduras é iluminaciones en los edificios públicos.

Si ayer hubiera estado en vigor este decreto—dice—habría procedido de otro modo con el alcalde accidental de Barcelona.

El Sr. López Muñoz dice que no le satisfacen ni le convencen las explicaciones dadas por el ministro de la Gobernación.

Deduce de lo que ha dicho hoy el Sr. La Cierva y de lo que dijo ayer el Sr. Rodríguez San Pedro que en el Gobierno existe una dualidad manifiesta.

Reproduce sus ataques contra el Sr. Bastardas, calificando su conducta de descortés para con el Monarca.

Dice que el gobernador de Barcelona pudo haber aplicado al alcalde accidental lo que dispone el artículo 200 de la ley municipal.

Añade que el criterio del Sr. La Cierva en este asunto es puramente de leguleyo; para salir del paso únicamente.

Termina diciendo que el Gobierno debió relevar ayer al alcalde interino de Barcelona.

El ministro de la Gobernación le contesta: S. S.—dice—me ha condeñado en Consejo de guerra y como reo voy á defenderme.

Hace constar el Sr. La Cierva que los partidos políticos tienen distinto criterio según el sitio en que se encuentran.

Recuerda que estando en el poder el partido liberal y siendo también alcalde interino el propio Sr. Bastardas ocurrió un hecho idéntico y nadie entonces pidió las medidas de represión que hoy se reclaman.

Afirma que la conducta observada en aquella época por el Sr. Bastardas, mereció la aprobación del gobernador civil, que era el Sr. Manzano.

El Sr. López Muñoz: ¿Le consta eso á su señoría?

El ministro de la Gobernación: Lo dice el Sr. Bastardas.

Continúa el Sr. La Cierva su discurso diciendo que no hacen más que citarle textos legales.

Ayer se me habló del Código Penal y de la Ley Provincial, hoy se me habla de la Ley Municipal, pero

ninguno de los que combaten al Gobierno, donde está el fundamento para el castigo que se demanda.

Interviene brevemente el Sr. Aguilera y continúa su discurso el señor La Cierva.

Intervienen también los Sres. don Amós Salvador y conde de Esteban Collantes.

A todos les contesta el ministro de la Gobernación afirmando que el pabellón nacional ondoó ayer en las Casas Consistoriales de Barcelona repitiendo los argumentos anteriormente expuestos.

(Continúa la sesión.)

Comentarios

En un grupo de varios senadores, entre los que estaban el Sr. Dávila y el ministro de la Gobernación, se comentaba esta tarde en el Senado el asunto de las colgaduras en el Ayuntamiento de Barcelona.

Dijo el Sr. Dávila que á haber sido ministro hubiera destituido al alcalde accidental de Barcelona y hubiera hecho poner las colgaduras en las Casas Consistoriales.

Esto es—dijo dirigiéndose al señor La Cierva—lo que debió usted hacer, ya que tantas pruebas ha dado de ser un ministro enérgico. Lo hubiera hecho yo que soy monárquico de razón y no de sentimiento.

El Sr. La Cierva dijo que no disponía de ninguna ley para obligar á la colocación de colgaduras.

Añadió que el hecho no se repetiría más, pues ya el rey había firmado un decreto disponiendo que se colocara la bandera española y colgaduras en los edificios públicos los días de fiesta nacional.

Bolsín

6 t.
En el corro se cotizó esta tarde.
Interior fin de mes, 82'05.
Fin próximo, 00'00.
Franco, 14'35.
Libras 28'77.
Amortizable, 101'35.

El decreto sobre las colgaduras

El decreto que hoy ha firmado el Rey referente á la colocación de colgaduras los días de fiesta nacional, dice así:

«Ha solido bastar el espíritu y sustitimiento de los pueblos para manifestar en días de fiesta nacional las muestras ostensibles del necesario vínculo de unánime solidaridad en toda la Monarquía y del común acatamiento que se debe á la personalidad augusta del Estado; unas, conviene impedir que á falta de explico ordenamiento, excepciones reprobables lastimen el afecto popular cuya alteza descuella sobre parcialidades y divergencias.

Con este designio tengo el honor de proponer á V. M. lo siguiente:

Artículo 1.º En todos los edificios públicos al servicio del Estado, así civiles como militares, y en las Diputaciones, Ayuntamientos y locales de oficinas, ondeará la bandera española, desde la salida hasta la puesta

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 25

Longitud on tiempo O Horas, 5 Mins. 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'41", N.—Altitud 95 Metro

HORAS		TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		VIENTOS	
de observación		Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.
nivel del mar.		Sol	Reflec.	Sombra	
9 mañana	77'83 Milims.	10'00	18'00	7'00	5'00
3 tarde	77'47 Milims.	18'00	14'00	7'00	3'00

HORAS de observación		ESTADO del cielo		NUBES		PSICROM. humedad relativa.		AGUA evda. en 24 horas		LLUVIA en 24 horas.		OBSERVACIONES particulares.	
mañana		De pejado		Cantidad		Clase							
tarde		Idem		0'3		Cirrus		74					
				0 3		Cirr-Cum.		66		1'00			

REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

Centro general.—QUINTAS.—R. del Centro, 12, Barcelona

PRIMA FIJA
Cualquiera que sea el cupo que se pida
750 PESETAS

Depositadas en la casa de Banca ó de Comercio que quiera el interesado y no retiradas por EL CENTRO hasta después de pagada la redención ó ser declarado libre el mozo: son innumerables ya los que lleva redimidos y suscritos con tan nobles y ventajosas condiciones.

Detalles é inscripción:
DELEGACION DE TARRAGONA Y LÉRIDA:
D. LEON FERRETÉ
RAMBLA SAN JUAN, 52, PRINCIPAL.—TARRAGONA

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas **475.476.12**. Tarifas y detalles pidan se á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante de la Provincia **Sres. Viuda é hijos de D. José María Ricomá**, calle Real, núm. 28.—Tarragona.

del sol, los días de fiesta nacional.

En las capitales de provincia y en las demás poblaciones donde por costumbre se haya establecido, se ostentarán en los expresados edificios colgaduras durante las horas antes mencionadas é iluminaciones desde la puesta del sol hasta las once de la noche.

Artículo 2.º Las autoridades gubernativas, así civiles como militares, exigirán bajo su responsabilidad el estricto cumplimiento de estas disposiciones.»

De provincias

El conflicto escolar

Valencia.—Los estudiantes de la Universidad no han entrado hoy en ninguna clase, excepto los de la facultad de Filosofía y Letras, que han asistido á las que se han dado á primera hora.
A las nueve próximamente se han

formado grupos de escolares en los patios de las facultades y luego se han dirigido al Instituto, cuyas puertas estaban cerradas. Intentaron los escolares abrirlas, pero la guardia civil, que estaba allí apostada, lo impidió.

Moliner en libertad
Valencia.—Cumplidos los trámites legales, ha sido puesto en libertad á las cinco y media el Dr. Moliner.

EXTRANJERO

Embajador ruso
Paris.—Según despachos particulares de San Petersburgo M. Swolesby ha sido nombrado para el cargo de embajador de Berlin.

MENCHETA.
Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.



CAP D'ANY DE LA MORT DEL
M. I. Sr. Dr. D. Tomás Sucona y Vallés
Canonge de la Iglesia Catedral de Tarragona
Ocorreguda en 29 de janer de 1907, havent rebut los Sants Sacraments y la Benedicció Apostólica
A. C. S.

El's seus nobots, cosins y demés parents, convidan als seus amichs y coneguts a n'els cristians sufragis que per l'etern descans del difunt se celebrarán dimecres, dia 29, á dos quarts d'once, a la Iglesia Parroquial de Sant Pere, de Reus.

No's convida particularment

L'Excm. é Illm. Sr. Arquebisbe concedeix 100 dies d'indulgencia per cada acte de pietat que's practiqui en sufragi de l'ànima del difunt.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor BEINA M. CRISTINA directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba y Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Cere, Curapato, y Guayana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 1 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanager

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanager: martes, jueves, y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy amable como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la B. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1914, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de arajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2-50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimientos en la provincia Reus: Monterols, 40 Tortosa: Angel, 14

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA TARRAGONA

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

El más antiguo de España; fué fundado por D. José Suazo en 1878, y aprobado por Real Orden de 7 de marzo del mismo año. El que ha tenido más de 18 mil socios. El que ha practicado siempre liquidaciones. El que ha repartido siempre los sobrantes.

Os convoca de nuevo a asociación general por las Pesetas 650, porque cree que así debe hacerlo basado en cálculos numéricos y datos oficiales que se consiguen en sus prospectos.

Dirección general: Barcelona, Ancha 64.

Para prospectos y suscripciones a nuestro Representante en Tarragona.

D. Luis de Diego Lopez.—San Agustín, 15, principal

Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

DOCTOR TRICAZA

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas. Alta frecuencia) aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis.—Electrolisis.—Galvanocaustia (cauterios y asas galvánicas).—Endoscopia—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 2 A 5

Domingos de 10 a 12

LA ACTIVIDAD, Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

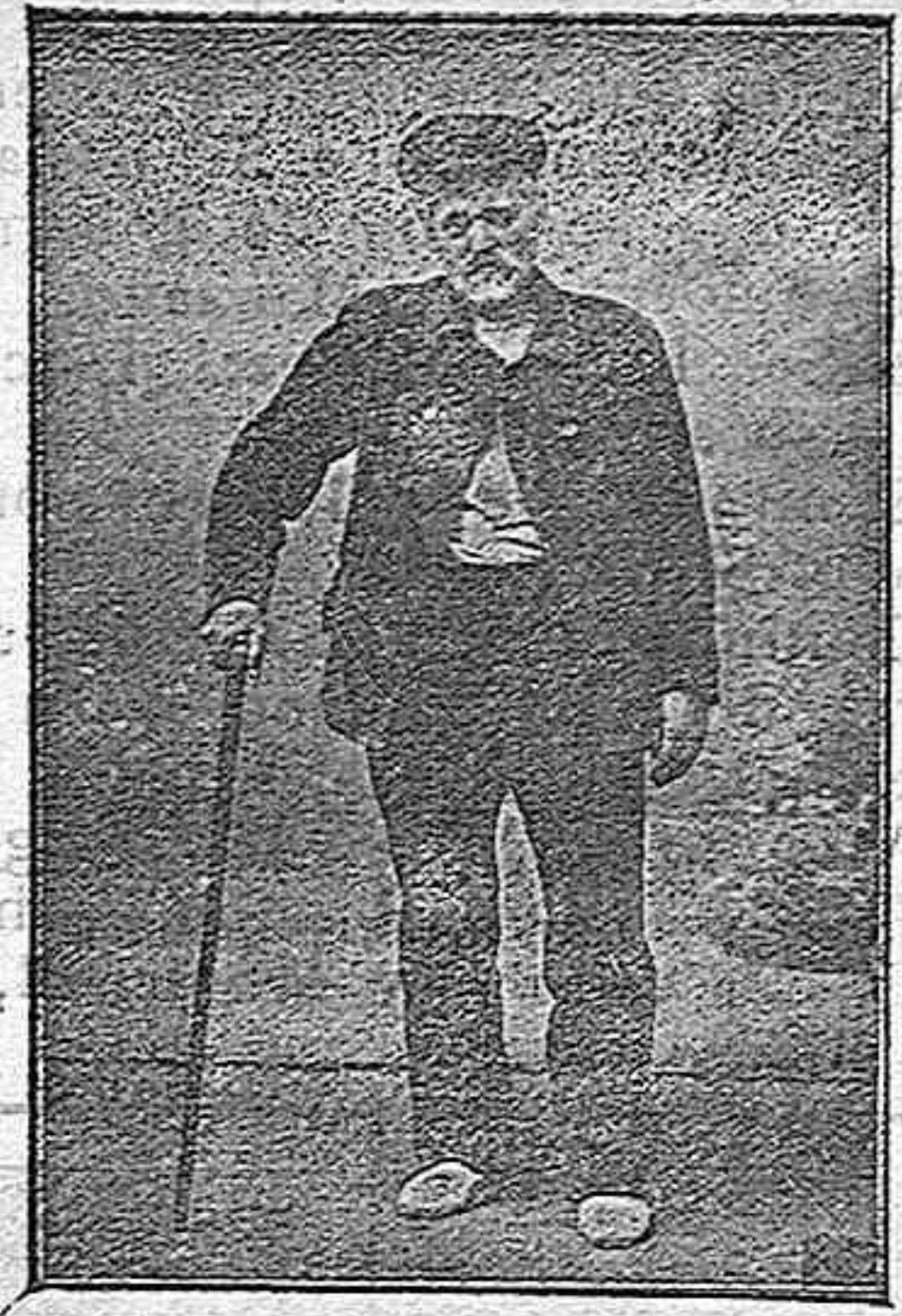
Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904. Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián. Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas. Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas. El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas. Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas. Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o. Suscriptores en general: Más de 82.000. Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 75.000. Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.200. contratos terminados y satisfechos puntualmente: 3.000. Importe de dichos contratos: Más de 500.000 pesetas. Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son: Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más o menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse, tomar estado, etc. Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria). Seguro a plazo fijo: desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general. Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen. Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos. Imposiciones de capital a interés: 5 o/o anual por uno ó más años, 4 o/o anual por 6 meses. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y escribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales. Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan 52, pral.—Tarragona. Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

CLÍNICA DE MASAJE

DE PEDRO DURAN MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus) Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la Tuberculosis pulmonar por dietarización, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.



El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3. Certificado: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, a causa de haber volcado el carro que estaba cargando de fideos.

Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.

Tarragona 1 noviembre de 1907. Salvador Manuel.

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATÓLICAS Calles Aleus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente a la «Fleca»)

REUS

GRAN CERERIA Y FABRICA DE BUJÍAS

DE JOSÉ M. GISPERT SUCESOR DE RAMON HUGUET

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5.-REUS

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. Luz clara sin humo ni olor. Se fabrican bujías de todas clases, hachas blandones y todo lo concerniente a dicho ramo. Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.